

Exigimos garantías reales y efectivas para la protesta social en Colombia



Bogotá, 20 de mayo 2021

Las Plataformas de derechos humanos Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, Plataforma Colombiana de derechos humanos democracia y desarrollo y Alianza de Organizaciones Sociales y Afines, con asiento en la Mesa Nacional de Evaluación de las Garantías para las Manifestaciones Públicas, creada en cumplimiento a la tutela del Tribunal Superior de Cundinamarca, mediante el decreto 003 de 2021 manifestamos a la opinión Pública:

Que habiendo sido convocadas por el Ministerio del Interior a la primera sesión de este espacio para el día de hoy jueves 20 de mayo de 2021 a las 4:00 p.m. y pese a que la misma debía haber sesionado al inicio de las movilizaciones pues su carácter es primordialmente preventivo, asistiremos con las siguientes consideraciones:

Este espacio no reemplaza al Comité Nacional del Paro, instancia de la cual hacemos parte y la cual ya presentó al gobierno nacional el 16 de mayo del presente año, un documento titulado “exigencias de garantías para la protesta y para las mesas de negociación” que suscribimos en su totalidad.

En ese sentido y haciendo uso de nuestro legítimo derecho a participar en la Mesa llevaremos las siguientes propuestas:

1. Que el gobierno de Colombia de su anuencia inmediata y proceda a invitar a la CIDH a realizar visita in loco
2. Que se constituya de manera urgente una comisión internacional de investigación que esclarezca los crímenes cometidos por la Fuerza Pública en el marco de las movilizaciones sociales
3. Que se defina una estrategia nacional de diálogo y desmilitarización de la atención a la protesta social que debe ser liderada por el Ministerio del interior e incluir a los gobiernos locales, órganos de control, iglesias, comunidad internacional y sociedad civil, previa renuncia protocolaria de los funcionarios del Estado que han promovido violencia con sus acciones y con su discurso.

Esta estrategia tendrá por objeto;

- Identificar las agendas de negociación de los distintos sectores en movilización, identificar si son temas locales y cuales son temas nacionales,
- Garantizar la protesta pacífica y su continuidad si así lo desean quienes se movilizan.

4. Que se constituya una mesa de negociación con los familiares de las víctimas de la policía, se les pida perdón y se garantice su acceso a la justicia.
5. Que se avance en un proceso de reforma a la policía que sea concertado con la ciudadanía y los poderes públicos.
6. Que el Presidente de la República ordene de manera inmediata el retorno a sus cuarteles y comandos tanto del ESMAD como de las fuerzas militares que han estado confrontando las protestas, pues ni están preparados ni han dado evidencias de tener capacidad de respeto a los derechos humanos en situaciones de protesta social.

Mayores informes:

Prensa Plataformas de derechos humanos

Celular: 311 262 7653

comunicacionesplataformas@gmail.com